

Título: SEMINARIO-TALLER ¿CÓMO IMAGINAMOS Y SON LOS MEDIOS PUBLICOS?  
DIAGNÓSTICO DE LOS MEDIOS ESTATALES EN BOLIVIA

Lugar: Bolivia

Producción: Ildis Bolivia, Centro de Competencia en Comunicación C3 y Plataforma CRIS  
Bolivia. [www.c3fes.net](http://www.c3fes.net)

Nota: Este texto puede ser reproducido con previa autorización con un objetivo educativo y sin ánimo de lucro.

## SEMINARIO-TALLER ¿CÓMO IMAGINAMOS Y SON LOS MEDIOS PUBLICOS? DIAGNÓSTICO DE LOS MEDIOS ESTATALES EN BOLIVIA

### 1. Antecedentes

Tras una serie de reuniones preliminares en las que participaron entidades y personas vinculadas con el mundo audiovisual nacional, se posibilitó articular el Proyecto de Establecimiento de un Marco Normativo para Medios Públicos de Comunicación Social. Este proyecto en su primera etapa pretende alentar la reflexión, debate y recuperación del concepto de “medios públicos”, entendidos éstos como los espacios mediáticos que asumen el papel de garantizar el derecho de los ciudadanos a la comunicación. Tomando en cuenta un enfoque de los medios públicos que no se reduce a la idea de medios de propiedad estatal, sino de medios con sentido de servicio a la comunidad y al crecimiento de la ciudadanía pretende, entre otros fines, promover la libre expresión desde las condiciones de las diversidades sociales y culturales propias del país. Dentro de esta línea de trabajo, la Plataforma CRIS, con el apoyo de C3 e ILDIS, realiza a principios del 2006 el Diagnóstico de los Medios Estatales en Bolivia, encargado a la investigadora Viviana Fernández, quien con el asesoramiento del Dr. Jorge Luis Gallardo en el área legal, entregó dicha investigación con el propósito de generar elementos de reflexión para la formulación de una propuesta que permita recuperar en la agenda pública el enfoque de medio público en Bolivia.

Es a partir de este proceso que se ve como prioritaria la divulgación de dicho informe y se convoca al Seminario Taller *¿Cómo imaginamos y son los medios públicos? Diagnóstico de los medios estatales en Bolivia*, comenzando así el debate y reflexión sobre la situación actual de los medios públicos en el país.

### 2. Justificación del taller<sup>1</sup>

Entendiendo que los **medios públicos** serían aquellos espacios de comunicación que dependiendo económicamente de fondos públicos para su funcionamiento tendrían entre sus alcances: el hacer posible la participación democrática y pluralista de la sociedad a través de su expresión; el servicio a la comunidad a través de su vinculación y estímulo a su contexto social; a la atención de sus diversos intereses sociales, culturales, educativos y de integración; y siendo así de manera integral espacios donde se construyen y amplían las relaciones para una **ciudadanía activa**.

En la práctica y casi como una tradición en Bolivia los medios de este carácter más se han aproximado y son reconocidos por su labor de espacios de información gubernamental. Bajo ésta orientación las aspiraciones de una inclusión social

<sup>1</sup> Justificación redactada por los miembros de la Plataforma CRIS, en la convocatoria.

equitativa desde la palabra así como de una vinculación del medio con las aspiraciones colectivas tiende a diluirse.

Bajo el reto de una ampliación real de las relaciones democráticas en la sociedad el trabajo y compromiso por los espacios comunicativos se hace esencial pues desde la diversidad de voces se proyecta también la calidad de las relaciones democráticas. Por otro lado, y de una manera más importante este tipo de esfuerzos contribuyen a recuperar un derecho colectivo cual es el de la comunicación social y que corresponde a todos por igual.

En este sentido, la misión de la Plataforma CRIS Bolivia, desde su nacimiento en 2002, es la ayudar a construir una sociedad de la comunicación e información que apunte a garantizar relaciones inclusivas y equitativas en el uso de la palabra, que se hagan patentes principios de transparencia y acceso a la información, la promoción de la expresión y visibilidad de actores marginados y dentro de un marco de respeto por la equidad entre géneros promoviendo la apertura de marcos normativos que regulen de manera favorable las acciones de los medios con sentido de servicio público.

Los medios públicos, como su nombre indica, deben estar al servicio de los intereses colectivos y este hecho para el caso nacional los hace más sensibles y comprometidos con las condiciones sociales de un estado plural, pluralista y orientado al ejercicio de una ética de la diversidad.

Estas afirmaciones, sumadas a la necesidad creciente de la población de ver que cada vez los medios ya no representan los referentes éticos y humanistas que en otras épocas habrían sido más evidentes se constituyen en las razones que llevan a CRIS en el país a reponer el debate sobre el sentido público de los medios.

### 3. Objetivos del Taller

#### 3.1 Objetivo General

*Sociabilizar los resultados del diagnóstico "Percepción de los medios públicos" y establecer un espacio de reflexión y propuesta para la recuperación y desempeño de este enfoque.*

#### 3.2 Objetivos Específicos

- Promover la comprensión básica de la noción de medios públicos.
- Crear condiciones informativas y de implicación para la aplicación del enfoque de medios públicos y ciudadanía activa.
- Exponer líneas temáticas necesarias, para iniciar el debate público acerca de la adopción de mecanismos de autorregulación y normas sobre los "medios públicos".
- Reflexionar sobre el rol contribuyente de los medios públicos en el debate y proceso de la Asamblea Constituyente.
- Propiciar un espacio de encuentro entre los miembros de la Plataforma CRIS Bolivia para establecer líneas de actividad futura y rearticulación de su estructura directiva.

### 4. Metodología de trabajo

El Seminario/Taller estructuralmente comprendió el desarrollo de tres momentos.

El primero, la exposición de la investigadora Viviana Fernández<sup>2</sup> del trabajo de investigación realizado por CRIS, titulado: Diagnóstico de los Medios Estatales en Bolivia. Aquí se presentó los resultados y conclusiones de la investigación, sobre la percepción de los medios públicos construidos desde sus actores. Además se incluyó la exposición del Dr. Jorge Luis Gallardo, asesor jurídico de la investigación, que planteó el escenario normativo de la comunicación pública en Bolivia.

En el segundo momento Erick Torrico presentó la exposición Medios públicos: Espacios de Participación en la formación de una ciudadanía activa, buscando crear un proceso de reflexión sobre el tema.

La tercera parte del Seminario/Taller comprendió la apertura del debate y la reflexión tanto grupal como colectiva acerca de la viabilidad del ejercicio del sentido público de los medios, para generar bases hacia propuestas de autorregulación y normativa. El trabajo grupal se realizó a través de las siguientes mesas:

- Comunicación y Asamblea Constituyente: José Luis Aguirre
- Medios Públicos y Derecho a la Comunicación: Karina Herrera
- Medios Públicos y Democracia: Sandra Aliaga

## 5. Programa

ACTIVIDAD	EXPOSITOR	TIEMPO	HORARIO
Registro de Participantes			8:00 - 9:00
Inauguración	Iván Sanjinés	10'	9:00 - 9:10
Exposición: Diagnóstico de los Medios Estatales en Bolivia	Jose Luis Aguirre Consultora: Viviana Fernández Asesor Jurídico: Jorge Luis Gallardo Rea.	10' 15' 15'	9:10 - 9:20 9:20 - 9:35 9:35 - 9:50
Medios públicos: Espacios de Participación en la formación de una ciudadanía activa	Panelista: Lic. Erick Torrico	30'	10:00 - 10:20
Preguntas y debate	Moderador: Iván Sanjinés	10'	10:20 - 10:30
REFRIGERIO		20'	10:30 - 10:50
Trabajo en Mesas: Comunicación y Asamblea Constituyente Medios Públicos y Derecho a la Com. Medios Públicos y Democracia	Moderadores de mesa Karina Herrera Sandra Aliaga José Luis Aguirre	2 hrs.	11:00 - 13:00
ALMUERZO	In situ		13:00 - 14:30
Conclusiones del Trabajo en Mesas	Moderadores de cada mesa	1 hr	14:30 - 15:30

<sup>2</sup> La investigadora Viviana Fernández, fue la persona delegada por CRIS Bolivia para realizar la investigación Diagnóstico de Medios Estatales en Bolivia

Plenaria de Exposición de las Mesas y Síntesis	Moderador: Iván Sanjinés	1 hr.	15:30 - 16:30
Clausura Seminario	ILDIS - CRIS	15'	16:30 - 16:45
REFRIGERIO		20'	16:45 - 17:10

## 6. Participantes

### 6.1 Participantes convocados

Se convocó a representantes de los medios públicos nacionales (radio y TV), periodistas, comunicadores sociales, estudiantes de Comunicación Social de las diferentes universidades, trabajadores de medios de difusión masiva, representantes estatales del sector de la información, cooperación internacional y actores sociales interesados en el debate de la comunicación y la información en Bolivia.

## 6.2 Nomina de participantes asistentes

Número	Nombre	Institución
1	Orlando Arratia	Programas de Comunicación para el Desarrollo
2	Anahiz Tapia	CRIS- Potosí
3	Álvaro Miranda	CRIS-Potosí
4	Pablo Ponce	AOPEB
5	Sandra Aliaga	Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia
6	Maritza Tapia	Radio Qhana
7	Carla Álvarez	Qhana
8	Ana Ma. Benavides	Defensor del Pueblo CRIS Bolivia
9	Eddy Soria	CEPRA
10	Fernando Bustamante	SECRAD
11	Cecilia Quiroga	FES-ILDIS
12	Ricardo Ontiveros	CIPCA
13	Orlando Véliz	Universidad Nal. Siglo XX UNDECOM
14	Renán Estenssoro	Asociación de Periodistas de La Paz
15	Sandra Urquizo	Universidad Tomás Frías Potosí
16	Grover Ugarte	Canal 9 TVU Potosí
17	Gabriela Zamorano	CEFREC
18	Humberto Claros	CAIB-FETCIC
19	Antonio Abal	Radio ACLO
20	Edgar Dávila	ERBOL
21	Sandra Villegas	ONADEM
22	Wilma Mamani	Gaceta Judicial
23	Vania Sandoval	ONADEM
24	Juana Maturano	Radio Encuentro
25	Viviana Fernandez	FAM enlared
26	Iván Sanjinés	CEFREC
27	José Luis Aguirre	SECRAD
28	Grover Cardozo	ABI
29	Alejandra Sáinz	AGRECOL Andes
30	Ludmila Ramirez	Independiente
31	Edgar Suxo	CEFREC
32	Karina Herrera	ILDIS-CIBEC
33	Fabiola Rollano	MCA
34	Beatriz Mena	UMSA
35	Carlos Soria	PADEM
36	Montserrat Medina	CRIS Bolivia
37	Gabriela Sotomayor	Canal 13 TVU La Paz
38	Luz Marina Yana	Radio Illimani

39	Erick Torrico	UNADEM
40	Victor Torrez	CEFREC
41	Mauricio Requena	Canal 11 TVU Santa Cruz
42	Stuard Vargas	Canal 11 TVU Santa Cruz
43	Isabel Cajias	Red TIC Bolivia
44	Julia Velasco	Agencia Nacional de Noticias por los Derechos de la Infancia ANNI-Bolivia
45	Jaime Flores	UMSA
46	Melina Diez de Medina	La Prensa
47	Wilson Torrico	Canal 4 RTP
48	Ma. Bolivia Rothe	MAS IPSP
49	Mabel Severich	Universidad Andina
50	Wendy Medina	Eco jóvenes Bolivia
51	David Villegas	Eco jóvenes Bolivia
52	Carolina Rocha	FDMCP "BS"
53	Gabriela Ugarte	CRIS Bolivia
54	Sonia Isabel Jimenez	UNIR
55	José Luis Bellido	CRIS Bolivia

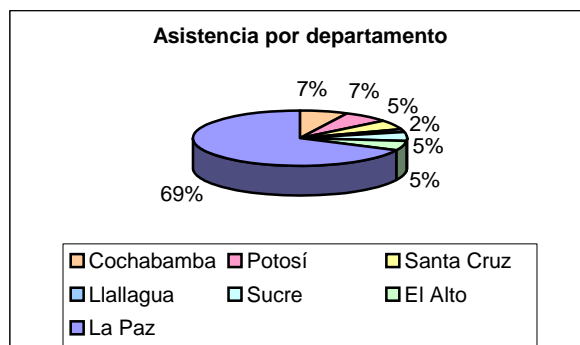
### 6.3 Balance de asistencia

#### 6.3.1 Asistencia por género



La participación de las mujeres en este evento fue muy importante, de 56 participantes en total, 32 fueron mujeres y 24 hombres.

### 6.3.2 Asistencia por departamento



Uno de los aspectos más destacables del taller es que los participantes llegaron desde varias ciudades del país, aumentando la riqueza del intercambio con diferentes visiones y coadyuvando a que el debate llegue a más personas e instituciones. Los participantes de La Paz fueron 38 personas, de Potosí llegaron 4 personas, de Sucre 3, de Cochabamba 4, de Santa Cruz 3, de El Alto 3 y de Llallagua llegó un participante.

## 7. Trabajo logístico

El trabajo logístico se realizó coordinadamente entre los miembros de la Secretaría Técnica de CRIS Bolivia y el personal de FES-ILDIS.

De manera previa al evento se realizaron reuniones tanto internas de la Plataforma CRIS, como con la asistencia del personal de apoyo del ILDIS, para acordar los procedimientos administrativos y la logística del taller.

Posteriormente desde las oficinas del ILDIS se envió la convocatoria a los participantes, realizando luego las respectivas reconfirmaciones por vía telefónica. Asimismo, se realizó la invitación a los expositores y moderadores de mesa, estando encargada CRIS de los aspectos temáticos.

Los participantes llegados de otros departamentos del país se alojaron en el Hostal Astoria, convocándolos a participar en el evento en el auditorio del Defensor del Pueblo La Paz. El tema del reembolso del monto de pasajes se coordinó con FES-ILDIS y se realizó durante el desarrollo del evento, previa entrega de facturas, con excepción del pasaje aéreo de Ricardo Ontiveros, que se compró mediante la agencia de viajes que trabaja con ILDIS.

Para lograr estrechar los lazos de amistad y permitir el intercambio entre los asistentes al taller, se contrató un servicio de alimentación, que atendió en el mismo local del evento.

Al inicio de la actividad, se procedió al registro de cada uno/a de los/as participantes, para posteriormente realizar el directorio.

## 1. Desarrollo del Taller

### 1.1 Inauguración

El registro de participantes se llevó a cabo de 8:30 a 10:30, prolongándose debido a la impuntualidad de algunos de los asistentes, por lo que se retrasó el inicio del Taller. La inauguración estuvo a cargo de Cecilia Quiroga San Martín de FES-ILDIS y Iván Sanjinés de CRIS Bolivia.

## 1.2 Exposición: Diagnóstico de los Medios Estatales en Bolivia (Viviana Fernandez)

### Objetivo General

Aproximarse a la visión y/o percepción que tienen los directivos de los medios de difusión estatal acerca de la noción de “medio público” y determinar la situación actual de su medio.

### Objetivos específicos

a) Determinar el sentido de “medio público” desde los directivos de los medios de difusión estatal. A partir de las siguientes interrogantes:

- ¿Qué se entiende por “medio público” para los directivos de los medios de difusión estatal?
- ¿El medio en cuestión puede ser considerado como “medio público”?
- ¿Existe relación entre la oferta programática de su medio y la noción de “medio público”?
- ¿Existen condiciones en Bolivia para el desarrollo de “medios públicos”?

b) Realizar una aproximación a la situación de los medios de difusión estatales de Bolivia a partir de las siguientes áreas:

- Condiciones de producción.
- Condiciones de programación.
- Condiciones administrativas.
- Capacidades tecnológicas para la producción.

c) Recuperar la normativa vigente en Bolivia respecto al carácter social y de servicio de los medios de difusión.

### **Metodología**

Dado el problema y objetivos del presente estudio, además del diseño descriptivo adoptado se ha visto como pertinente utilizar el enfoque metodológico cualitativo

### **Métodos de investigación**

Los métodos para el desarrollo del estudio fueron:

- entrevistas en profundidad
- análisis documental

### **Muestra**

Radio Illimani.

Canal 7 de Televisión Boliviana.

Canales de Televisión Universitaria en Bolivia.

TV Congreso.

Agencia Boliviana de Noticias (ABI).

### **Fundamentos del derecho a la comunicación**

Informe McBride - el inicio

1980 UNESCO

### **Problemas en el ámbito comunicacional**

Concentración de los medios masivos

Unidireccionalidad de la comunicación

Trasnacionalización, alienación y dominación informativa y cultural

### **Derecho a la comunicación**

Se podría traducir como el derecho (necesidad) de todos los seres humanos de dar a conocer sus ideas y recibir los mensajes libremente, como parte de la interacción y experiencia social dialógica.

#### Democratizar la comunicación

- Cultivar la conciencia crítica de los ciudadanos,
- Libre y democrática participación de la comunicación, donde cada individuo tiene la misma posibilidad de recibir y emitir mensajes,
- Este es un hecho que involucra una relación social, el múltiple intercambio de experiencias y sentires, y no sólo una emisión de enunciados.
- La comunicación debe estar disponible para la satisfacción de las necesidades de la comunicación humana

#### Manifiesto de Porto Alegre

- *Garantizar el derecho de los ciudadanos a la información y a informar, mediante legislaciones que:*
- *Pongan fin a la concentración de medios*
- *Garanticen la autonomía de los periodistas ante los accionistas, y*
- *Favorecer a la prensa sin fines de lucro, en particular a los medios alternativos y comunitarios. El respeto de estos derechos implica contrapoderes ciudadanos, en particular en forma de observatorios nacionales e internacionales de medios de comunicación*

#### Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información Ginebra 2003

#### Campaña CRIS

#### Declaración

- Construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos empleen sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida
- Se comprometen a promover y respetar la diversidad cultural; reconocer el papel de los medios de comunicación, abordar las dimensiones éticas de la Sociedad de la Información e instan a que el espectro de frecuencias radioeléctricas debe gestionarse en favor del interés público.

#### Plataforma CRIS Bolivia

#### Misión

Aportar a la construcción de espacios democráticos y permanentes para una Sociedad de la Información y Comunicación basada en principios de transparencia, convergencia y diversidad comunicacional y mediática, generadoras de participación comunitaria y respeto por los derechos humanos, e inspirada por la equidad entre los géneros, las generaciones, y las diversas perspectivas culturales y regionales del país, para que dentro de una visión sostenible se contribuya a la transformación social.

#### Principios

Insta al Estado boliviano a garantizar el Derecho a la Comunicación que significa *"promover el acceso al uso de contenidos y medios de difusión e información, mediante una normativa que vele por el derecho a la producción, propiedad de contenidos y medios, incorporando criterios de representatividad y pluralidad"*.

### **Noción de medios públicos**

#### **Medios de difusión estatales**

Surgieron como modelo europeo, tienen como fuente principal al Estado, de esta manera *"adquieren un sentido y función pública"*

#### **Medios de difusión comerciales - privados**

Denominados de modelo estadounidense como su nombre lo indica son de propiedad privada, se financian por la publicidad y tienen contenidos eminentemente comerciales.

#### **Latinoamérica: modelos mixtos**

El Estado se reservó la potestad jurídica e institucional del sistema radiodifusivo,

Los medios fueron utilizados desde el poder ejecutivo para fines propagandísticos del régimen dominante, perdiendo la noción de lo público en términos de necesidades e intereses del colectivo de un Estado.

Dependencia tecnológica, principalmente de Estados Unidos, adoptaron el modelo comercial en cuanto a su oferta programática.

#### **Medios públicos - tercer modelo**

Medios de difusión que dependen económicamente de fondos públicos, teniendo como misión el encuentro democrático pluralista de la sociedad, el servicio a sus intereses culturales, educativos, de integración, y es un espacio donde se alienta la participación ciudadana.

#### **Características de los medios públicos**

Construcción de ciudadanía

Ciudadanía es igualdad legal, social y humana

Ciudadanía es pertenencia activa: pertenecer a una comunidad, por lo tanto se tiene interdependencia, responsabilidad, lealtad y solidaridad.

Es integración social: esto significa tener acceso a los bienes y servicios, acceso a la cultura, a la comunicación, a los espacios públicos y respeto a las diferentes culturales.

#### **Manejo ético profesional de los medios**

Impulsar la responsabilidad ética, autocontrol, en el manejo de los medios tomando en cuenta a los cuerpos colegiados y a las facultades de comunicación social.

#### **Dominio del lenguaje específico de cada medio**

Propiciar el dominio de los lenguajes específicos de los medios públicos, en aspectos creativos, artísticos y tecnológicos.

#### **Autonomía de Gestión**

Autonomía de gestión del gobierno

Optimizar gestión administrativa

Asegurar el soporte económico

Libertad de expresión

Conformación de una directiva constituida por representantes de diferentes sectores de la sociedad.

### **Cómo debe ser un medio público**

- Debe ser el escenario del diálogo nacional intercultural
- Debe formar a los televidentes en los ámbitos de la lectura crítica de las imágenes y del control ciudadano sobre los mensajes audiovisuales que se exhiben en toda la televisión
- Determinar mecanismos públicos, participativos y transparentes de control, en los aspectos administrativos, de producción y programación.
- Que la gente cree y cuente sus propias historias
- Tener productos internacionales de temas que están fuera del circuito comercial
- Promoción y formación de creadores y grupos independientes locales y regionales
- Conectarse con universidades, escuelas de arte, productores independientes.
- Determinar mecanismos de investigación y evaluación de la calidad de la tv y la radio
- Preservar y conservar el patrimonio audiovisual para el servicio público.

### **Conclusiones**

#### **Visión y percepción del concepto de “medio público”**

Consideran la diferencia entre lo que es un “medio gubernamental” y afirman la actual transformación hacia un “medio estatal”, que serviría al Estado boliviano, incluidos todos los ciudadanos.

Se considera la “participación de la audiencia” como sinónimo de una tribuna popular, y no así en el sentido de participación de la sociedad en el régimen de propiedad y decisión o como presencia y actor activo en la programación.

El sentido de “medios públicos” es considerado como un ideal, posible alcanzar, pero después de un proceso de maduración en las políticas de comunicación (voluntad política), fortalecimiento institucional, y una revitalización económica fundamental.

No mencionan la necesidad de legislación o algún proyecto en ese sentido.

Los protagonistas serán las organizaciones sociales y pueblos indígenas. Especialmente encaminados a difundir la línea del nuevo gobierno en perspectiva de la Asamblea Constituyente.

Dar a los medios una imagen corporativa y desarrollar un marco estratégico para las políticas nacionales de comunicación,

Conservan la visión de que los medios deben ser manejados con una línea gubernamental, pero con contenidos más incluyentes y democráticos de lo que se manejaron en el pasado.

#### **Canales universitarios**

Los canales universitarios se consideran medios públicos porque tienen un objetivo fundamentalmente educativo y encaminan la planificación de la programación para satisfacer las necesidades de su audiencia,

### Situación de los medios estatales en Bolivia

- Administración ineficiente.
- Deficiencias en el aspecto de financiamiento
- Desconocimiento de la diversidad étnica y la pluralidad cultural
- Programación efímera, sin intenciones, que no son atractivos para las audiencias
- Ausencia de políticas de comunicación estatales que hagan posible su verdadero desarrollo

### La televisión

- Sinónimo de programas aburridos,
- Se ejercía abuso de poder gubernamental y burocrático de los gobiernos de turno, tornando a los medios como simples voceros gubernamentales,
- Falta de recursos económicos
- Falta de recursos técnicos y de personal
- Producción incipiente
- Copias mal hechas de la televisión privada
- Competencia por la publicidad con los medios privados
- Falta de conservación y preservación del patrimonio audiovisual.

### Etapas de transición

- En la presente gestión se tiene por objetivo mejorar la administración de los medios estatales en un sentido corporativo.
- Se pretende construir una política de comunicación nacional
- Mejorar la calidad en el manejo de los lenguajes específicos,
- Capacitación para los empleados institucionalizados y contratar a nuevos profesionales idóneos para las áreas técnicas y creativas.
- Por otra parte tendrán una orientación de inclusión de la diversidad social y cultural del país.

### Normativa regulatoria de los “medios públicos”

La normativa ampara el manejo gubernamental de los medios estatales

Inexistencia de regulaciones y un control adecuados para cada medio

No garantiza, de manera eficaz su responsabilidad social y su función de verdaderos servicios públicos

### Comentarios

Entre las observaciones a la investigación se planteó la necesidad de profundizar el estudio en el campo de audiencias, programación y contenidos. Además se hizo énfasis en la necesidad ampliar la discusión sobre medios públicos más allá de los

medios estatales o gubernamentales, incluyendo a los canales universitarios y municipales.

Se tocó el tema del financiamiento como uno de los problemas recurrentes de los medios estatales y se mostró la necesidad de incluir el debate sobre lo público en el nuevo diseño de Estado que se pretende.

### 8.3 Exposición Medios públicos: Espacios de Participación en la formación de una ciudadanía activa (Lic. Erick Torrico)

Con la intención de proporcionar a los participantes una base teórica sólida, sobre la cual pudieran trabajar y reflexionar en las mesas de trabajo, se vio la necesidad de incluir un espacio expositivo, encargado al comunicador Lic. Erick Torrico, donde se plantearan los conceptos fundamentales acerca de los medios públicos y su papel en la construcción de ciudadanía.

A partir de estos elementos Erick Torrico planteó mediante una exposición apoyada con power point, un contexto de necesidades, el papel de los medios, los niveles de participación, una clasificación de tipos de medios, características de los medios de servicio público y por ultimo las finalidades de los medios públicos.

*Erick Torrico<sup>3</sup>: "...Bolivia está en un momento clave porque a lo largo de su vida republicana ha vivido un Estado que no se corresponde con su sociedad. Está la Asamblea Constituyente por hacerse y debemos trabajar desde donde estamos porque esa Asamblea permita hacer los arreglos pertinentes para definir los principios que van a guiar nuestra vida productiva. Este momento histórico plantea una oportunidad importante para los medios públicos. Si pensamos cómo se desempeñaron los medios del gobierno hasta las elecciones de diciembre, eran básicamente propagandísticos pero también había algunos productos interesantes, particularmente en TVB. Los empresarios no necesitaban medios propios para que les respaldaran en sus políticas, se alinearon a los gobiernos. Siempre ha habido un monopolio informativo, no hay variedad que refleje la diversidad de nuestra sociedad. Los medios hacían el trabajo del gobierno. Pero últimamente algunos medios lograron desafiar al poder político. Siempre había la inquietud de tener medios públicos y ahora lo estamos trabajando más en concreto. Este gobierno desafortunadamente está volviendo al uso publicitario de los medios, por ejemplo al no transmitir al cabildo cruceño. Esto puede dificultar la posibilidad de lograr una demanda por la conformación de medios públicos en el espacio de la Asamblea Constituyente. Tenemos la oportunidad pero también circunstancias muy difíciles. Hace falta ver las características de las circunstancias presentes.*

*La gente está apostando por mantener la unidad nacional y demanda que haya información transparente y confiable. Ha caído la credibilidad y el prestigio de las instituciones mediáticas y de los periodistas. La gente está pidiendo participación plural y mejor desempeño de las instituciones. Finalmente se necesita estabilidad política y económica con desarrollo. Los medios pueden funcionar como espacios, fuentes y actores para facilitar el conocimiento y debate públicos, y así contribuir a la formación ciudadana. Son actores si asumen una posición protagónica, orientadores en la medida en que sean transparentes y congruentes.*

*Hay que formar a la ciudadanía, no como maestros de escuela que llevan de la mano al niño a quien se le considera carente de capacidades. Debemos proveer elementos referenciales para que la gente pueda participar en asuntos públicos. El solo hecho*

<sup>3</sup> Texto de la exposición de Erick Torrico, rescatado en el trabajo de relatoría realizado por personal del CEFREC, durante el Taller.

*de recibir información ya nos involucra en la vida democrática. La información también posibilita la opinión, la cual se espera que sea informada. La opinión puede llevar al debate, al esclarecimiento de posiciones y a la definición de decisiones. Cuando la ciudadanía tiene información y opinión formada, puede lograr que su capacidad de interpelación del Estado sea más consistente y tenga posibilidades de lograr resultados. Cuando la ciudadanía llega a este nivel permite la concientización y con capacidad propositiva, constructiva. Los medios entonces pueden contribuir al desarrollo de una mejor participación de la ciudadanía.*

*Existen medios estatales, privados, comunitarios, confesionales e institucionales. Los medios públicos los pensamos en función de los medios estatales, que hasta ahora han funcionado como gubernamentales porque supuestamente el Estado es lo que representa y conduce a los ciudadanos. Pero hay una deformación debido a la identificación entre gobierno y Estado. Cuando podamos distanciar lo gubernamental de lo estatal, podremos dar paso a lo público. No debemos quedarnos solo con la posibilidad de transformar medios gubernamentales y estatales sino de los otros medios. Debemos tener también la pretensión de lograr espacios públicos tanto en medios estatales, como en privados.*

*No tenemos el sentido de lo público, el Estado debe regular el dominio público por ejemplo del espectro electromagnético. Los ciudadanos tenemos derecho de exigir espacios públicos dentro de los medios privados. Los medios también deben estar orientados al interés general, lo cual es muy difícil de definir. Deberían ser también útiles a la colectividad en lo social, cultural y político. Los medios privados están contribuyendo a alimentar la fragmentación en que vivimos. Hacen mucho trabajo contra la estructura de la sociedad. En lo cultural, que tiene que ver con lo educativo y con una revalorización y reconocimiento de nuestras formas de ser en el país. En lo político se debe impulsar la participación política de la gente, conocer nuestros derechos y obligaciones.*

*Las pautas de programación y contenidos están homogeneizadas, diseñadas desde las ciudades, occidentalizadas. Los medios públicos se debe tener una oferta complementaria y superadora y deben tener una gestión participativa. La información debe ser reconocida como bien público y debe estar normada. Los medios públicos podrían ser entonces una garantía del derecho ciudadano a la información y comunicación y esto debe ser la base para la AC.*

*Los medios públicos pueden tener ciertas finalidades: informar con pluralismo (enfoques, fuentes, contenidos). Bolivia debería ser un país hiperinformado porque tenemos casi 1000 radioemisoras, canales de televisión, prensa, internet que tendría que llevarnos a una gran variedad de información, pero no es así. Por ejemplo, para las elecciones de Asamblea Constituyente había grandes vacíos de información.*

*También se debe promover la producción propia y no ser apenas reproductores. Los medios públicos debieran ser actores y descubridores de talentos, para lo cual es necesario resolver también el tema de financiamiento.*

*Los medios públicos deben alentar el diálogo intercultural e interregional, posibilitar el debate amplio y sereno de temas nacionales y atender a diversas audiencias, todo esto con el fin de apoyar la formación de una ciudadanía informada, crítica, creativa, constructiva y participativa."*

## Comentarios

Posteriormente se dio paso a algunos comentarios y cuestionamientos, en los cuales se plantearon diferentes posturas sobre el enfrentamiento mediático entre el Gobierno y la oposición, la regulación incluso de medios privados, la construcción

colectiva de lo público, la participación de la sociedad en los medios públicos, y la superditiación de los medios al aspecto económico. Se planteó la necesidad de repensar el concepto de lo público a partir de la realidad en la que se desenvuelven, fortaleciendo la capacidad de los medios públicos de mantener una conciencia crítica y plural.

Finalmente Erick Torrico planteó: *"... hay una privatización de lo público, los medios no han hecho nada para recuperar el pluralismo. Hace falta un proyecto democrático desde adentro de los medios. Yo defiendiendo la idea moderna del ciudadano, estamos retomando la idea del Estado. Se supone que la comunicación debe retomar el lado humano, subjetivo, pero también se debe trabajar hacia la formación de ciudadanos racionales, hacia la democracia, el estado es una forma de racionalidad y estamos tratando de trabajarlo de nuevo. Hay dos conceptos que no están siendo bien manejados: la hegemonía y la supremacía. Hay que buscar construir la hegemonía donde la comunicación debe tener un papel protagónico."*

#### 8.4 Mesas de trabajo<sup>4</sup>

Prosiguiendo con el taller se trabajo en tres mesas, la primera moderada por José Luis Aguirre trabajó sobre la comunicación y la Asamblea Constituyente. La segunda mesa trabajó con el tema Medios Públicos y Derecho a la Comunicación, siendo la responsable Karina Herrera. Y La tercera, moderada por Sandra Aliaga, debatió sobre el tema Medios Públicos y Democracia.

#### Mesa: Comunicación y Asamblea Constituyente

1. Entendamos el derecho a la comunicación como estructurante del Estado y sociedad. Debe estar en CPE como DERECHO Y GARANTIA para todos los ciudadanos.
2. Se debe incorporar a la CPE, el derecho:
  - Acceso, producción, fundación y gestión de medios canales, espacios de comunicación.
  - Se debe recuperar experiencias HISTORICAS como los medios comunitarios.
  - La onda electromagnética y el espacio digital son un bien público, no NO PRIVATIZABLES.
  - Las regulaciones debe ser asumidas por representantes colectivos de la sociedad y conformar mecanismos de control ej: CONSEJO NACIONAL DE COMUNICACIÓN.
  - El Estado debe garantizar el acceso a la información pública para todos y todas los ciudadanos porque consideramos a la información como BIEN PÚBLICO que supone derechos y obligaciones.
  - Los medios y espacios públicos deben ser promovidos facilitados y protegidos desde el Estado garantizando su sostenibilidad.
  - Debe quedar explicito la responsabilidad social de los medios de comunicación social.

<sup>4</sup> Conclusiones de las Mesas presentadas en plenaria.

### Mesa: Medios Públicos y Derecho a la Comunicación

1. La comunicación y la información deber ser asumidos con bienes públicos con bienes colectivos que son de todos y todas y por lo tanto, deber ser asumidos también como derechos fundamentales humanos individuales y colectivos. Deben ser insertados como tales en la CPE.
2. Los medios públicos deben promover la construcción de estos bienes públicos y el ejercicio pleno del derecho a la comunicación y garantizar no solo el acceso informativo, sino el derechos a la expresión, el ejercicio de la palabra y la participación activa tanto, desde la propiedad, la organización, los contenidos como del fortalecimiento de las capacidades humanas.
3. Los medios estatales deber dejar de ser gubernamentales y ser públicos en la noción de ser espacios de construcción y debate de sentidos colectivos, que desde la diversidad puedan convocar a reflexionar sobre tema de expresión, de necesidades materiales, culturales y espirituales con respecto al otro.
4. Los medios en general, (estatales, privados, comunitarios, etc) tienen intrínsecamente una naturaleza pública porque trabajan con estos bienes colectivos, la información y la comunicación deben hacerlo también desde este fundamento público, como horizonte ético del bien común.
5. Un debate de los medios públicos debe recuperar el espectro amplio de los medios "tradicionales" y nuevos así como de las tecnologías.
6. Se deben promover políticas públicas de comunicación que generen una noción de nación pero con respeto y autodeterminación de lo local y lo regional, con base cultural y enfoque de diversidad social, étnica, política y atarea.

### Mesa: Medios Públicos y Democracia

Un medio público- sentirlo propio que genere participación y la información con un bien público. Entendido con un derecho a la información y la comunicación. No solo de los periodistas sino desde el pueblo.

Entender un sistema de comunión pública (MEDIOS PÚBLICOS) del y para el pueblo, este sistema de garantizar a diferentes niveles nacional, departamental y local. Basado en el que la información es un bien público y que este es un derecho ciudadano a la formación y la comunicación desde el pueblo.

Esta participación e inclusión se tiene que dar en el diseño, estructura de funcionamiento y contenidos. Con control social.

Generar una estructura y mecanismos Consejo Ley, e incluirse en la Constitución Política de Estado.

Aterrizar las 8 características y las 5 finalidades que expuso Erik Torrico hoy en la Mañana.

Por otro lado es importante desarrollar el Marco Jurídico, el Estatus de legal, aspectos de infraestructura, contemplando lo técnico y la tecnología, la gestión y por último la sostenibilidad financiera.

## 8.5 Clausura

Durante la clausura del evento, se invito a Jose Luis Aguirre, Karina Herrera y a Sandra Aliaga para que expresaran sus conclusiones a partir de lo discutido. José Luis planteó: “Tenemos mucha tela que cortar, en la idea de ser intelectuales orgánicos con la sociedad, cada quien tiene compromisos en cómo hacer mas inclusiva y democrática la comunicación pública. En el caso del grupo que trabajo Medios y Asamblea Constituyente hemos apelado a literatura, podemos ver que hay avances en Colombia. Ecuador, (fundar medios). Nuestro objetivo es ampliar el derecho a la palabra y no solo como gremio. Además debemos recuperar la memoria histórica , fueron otros los que gestaron lo hoy somos, las radios mineras, etc. pero también hay que alejarse de la retórica. Hay que hacerlo con esperanza...”

Karina Herrera, por su parte acotó: “... El derecho a la comunicación, el tema de lo público debe trabajarse desde nuestra experiencia y desde nuestras vivencias cercanas, se han dado elementos muy importantes sobre lo público y nos van a permitir avanzar con una identidad propia...”

Por ultimo, Sandra Aliaga terminó diciendo: “...Esta es la continuación de los que venimos haciendo, desde hace tiempo. Nunca como antes tenemos la obligación social de arribar a propuestas concretas, pero no discursivas. Con miradas a la real operativización de lo que buscamos... Adjetivar vs. Sustantivar lo que hacemos.”

Posteriormente, varias personas de otros departamentos del país, plantearón la urgente necesidad de replicar este tipo de eventos en otras ciudades, para incentivar esta reflexión en un mayor número de personas e instituciones.

## 9. Balance

El Seminario Taller se convirtió en un espacio de reflexión y propuesta para la recuperación del enfoque de medios públicos, a partir de la socialización del Diagnostico. Cumpliendo con los objetivos de:

- Promover la comprensión básica de la noción de medios públicos.
- Crear condiciones informativas y de implicación para la aplicación del enfoque de medios públicos y ciudadanía activa.
- Exponer líneas temáticas necesarias, para iniciar el debate público acerca de la adopción de mecanismos de autorregulación y normas sobre los “medios públicos” .
- Reflexionar sobre el rol contribuyente de los medios públicos en el debate y proceso de la Asamblea Constituyente.

## 10. Conclusiones

A partir del intercambio de puntos de vista y de la reflexión conjunta y constructiva, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

- Necesidad de promover medios públicos plurales y con vocación democrática.
- Necesidad de recuperar los avances y experiencias de la memoria histórica sobre el tema.
- Replantear el concepto de público a partir del contexto actual, creando identidad propia.
- Obligación social de arribar a propuestas concretas.

- Necesidad de ampliar el debate a la mayor cantidad posible de actores sociales.
- Necesidad de plantear a la Asamblea Constituyente el tema del Derecho a la Comunicación y de los medios públicos.

## 11. Recomendaciones

A partir de las conclusiones del taller se plantea la necesidad de proseguir con el proyecto de elaboración de una propuesta de marco normativo para medios públicos, de manera participativa, por lo que se debería apoyar en una primera etapa la realización de talleres similares en otras ciudades, con la participación de una mayor número de organizaciones de la sociedad boliviana. Asimismo, es importante complementar el diagnóstico sobre medios públicos con un estudio de públicos a nivel nacional e incluso profundizando el estudio sobre medios comunitarios, universitarios y municipales, que se pueden constituir en una alternativa para trabajar el tema de ciudadanía y democracia, proporcionando espacios locales plurales y con carácter público.

Otra labor importante es la de apoyar la presentación de una propuesta construida a partir de varias organizaciones civiles, sobre el tema de derecho a la comunicación para la Asamblea Constituyente, ya que es vital que en el marco de la nueva Constitución Política del Estado, queden establecidas las bases que garanticen legalmente la profundización de este derecho en Bolivia. Para coadyuvar a esta propuesta se debe tomar contacto con algunas organizaciones que actualmente se encuentran trabajando dentro de este tema.